

## TEXTOS

### Polibio y las formas de Gobierno

*Parece que ni aun los griegos más eminentes, a pesar de la obra de Tucídides, habían incorporado a su saber el valor formativo de la Historia. Sólo en momentos críticos se hacía referencia a los antepasados. Y es precisamente en un ambiente de cierta pobreza metafísica, de creciente escepticismo en los medios cultos, de racionalización progresiva, de ausencia de un saber fundamental, de perplejidad por el futuro, de desasosegado trasiego de proyectos, sistemas y creencias, de fallo de esquemas interpretativos tradicionales (tal es la época helenística, más creadora que transmisora ante una problemática inédita e ineludible), cuando un griego llevado a Roma, Polibio de Megalópolis, a mediados del siglo II, junto al más noble de los Romanos, Escipión Emiliano, el de Cartago y Numancia, da un corte vertical en la vida romana e inicia la primera Historia Universal.*

*En el fondo de cualquier revolución o de cualquier grupo intelectual de la antigüedad hay un filósofo o un sustrato estoico. En efecto, el estoicismo devolvió a Grecia la confianza a mediados del siglo III. Y desde entonces todo Humanismo, quiero decir, todo intento de entender la Historia, de dar preferencia a la ética y a los valores sociales, de construir una estimativa—preferencias y desdenes—de la época, es estoico. En rigor, desde que Sócrates proclama la virtud como ideal para todos los hombres queda abierto el camino, me parece, para una ética y, lo que es más grave, para una creencia en la unidad del género humano, para romper con la distinción de "griegos y bárbaros", hasta llegar a Eratóstenes con su afirmación de que la auténtica distinción es "entre mejores y peores". Nada más opuesto al espíritu griego, al menos hasta Aristóteles. Pero el estoicismo exige y construye, siquiera sea como Utopía, el Imperio o el Estado Universal (habría que perseguir las utopías de esta índole, desde la de Zenón el semita). Ningún fermento mejor para el plan de Polibio.*

*Polibio era por educación filósofo y por situación político. Como tal ve en Roma el más absorbente fenómeno de su tiempo. Y llevado por su agudeza griega y su formación estoica se plantea el problema de averiguar qué tipo de institución, de forma política, ha podido permitir y alimentar (cf. VI 50) tal hambre de dominio universal. Si, Polibio ha visto, de forma semejante a Tucídides en la guerra del Peloponeso, que lo que se opone a Antibal, lo que vence después del desastre de Cannas, es un sistema, una (¿me atreveré?) naturaleza*

política: las que se disputan y se van a traspasar la hegemonía son dos entidades, dos modos de ser...

Quiere escribir una Historia que enseñe, que ofrezca esquemas para el futuro, que permita inducir los caracteres esenciales del proceso—angustioso proceso—histórico. Y deja ver que los pueblos no son de tal o cual forma, sino que están simplemente (¡menuda afirmación!) en determinada etapa de su ciclo natural, inevitable (pocos capítulos más claros y, si se quiere, más pesimistas que el VI 10: "todo ha de cambiar necesariamente, por imperativo de la naturaleza...") La Naturaleza predetermina el destino de la colectividad. "El Destino es el que hace sin cesar cosas nuevas, el que interviene sin cesar en la vida de los hombres, el que sigue un plan". De aquí, pasando por Posidonio y Séneca se llega a Orosio y San Agustín y se entra ya en la Teología de la Historia. Por todo esto decía que sólo desde el estoicismo podía abordarse tal empresa.

Gracia fué la razón. Roma será—y lo leemos con pasmo—la razón y la experiencia (cf. VI 11). Roma ha tardado en tener agilidad mental para adaptarse a los ingentes problemas de derecho público que suponían, por ejemplo, la anexión de Sicilia, Cerdeña y España, la Liga Aquea, Corinto, Cartago y Numancia. Ahí está la muerte de César para demostrarlo.

No es fácil penetrar y agotar la idea previa que Polibio se ha formado de la Historia Universal. Cualquier intento de comprensión ha de partir del estoicismo, de la enérgica, esto es, decisiva y activa, idea de Naturaleza, de φύσις como "sistema de fuerzas que condicionan necesariamente, inevitablemente, forzosamente, todos los cambios". El futuro es, con todo, imprevisible: está a merced de la τύχη, del Destino. En Tucídides ya no es una idea religiosa, pero parece que aún no es forzosidad, especie de naturaleza impersonal que pesa también sobre el hombre. Polibio ha sido el primero que ha llevado a la Historia, decidida y conscientemente, unos supuestos filosóficos. A partir de él toda la Historiografía, estimulada siempre por la Filosofía, sigue dirección estoica. Su base geográfica se hace, asimismo, universal: por primera vez también el término "ecúmene", mundo habitado. Y aunque como historiador es aún bastante narrativo, no despegado por completo de la influencia decisiva de ciertos hombres (cf. Tucídides, patricia que saca demasiado a primer término la Liga Aquea, revela la consabida apatheia para enjuiciar y comprobar. Para él son primero los hechos. Desde ellos salta a la teoría. Pero en ello muestra, en forma de crítica histórica, la tenaz persecución estoica de una doctrina de la certeza....

## Interés ejemplar de la Historia de Roma

I. 1.—No hay conocimiento más útil que el de la Historia. Todos están conformes en que la mejor preparación para el gobierno es el aprendizaje de la Historia. Y no creo que haya nadie tan ligero que no quiera conocer de qué manera y con qué forma de gobierno, en un corto espacio de tiempo, el pueblo romano ha logrado someter a casi todo el orbe conocido; máxime cuando nunca, antes de Roma, se había logrado.

2.—Los Romanos, a diferencia de los Persas, Lacedemonios y Macedonios, han logrado someter no una parte,

como aquéllos, sino casi todo el mundo habitado, y han levantado su poder a tal altura que es motivo de envidia para los actuales y difícilmente será superado por los venideros.

3.—Nuestra historia empezará con la guerra de Anibal. Lo que ocurrió antes eran hechos, por así decir, dispersos. Pero a partir de este momento da la impresión de que la historia forma un solo cuerpo: se entretajan las cosas de Italia y Africa con las de Asia y Grecia y todas apuntan a un único fin. Por eso precisamente hemos empezado en tal momento la narración. Y es que al vencer los Romanos a los Cartagineses en esta guerra, considerando que con ello tenían conseguida

la parte más importante para obtener el imperio universal, se atrevieron al fin, por primera vez, a poner mano en lo demás, a pasar con sus ejércitos a Grecia y a los países asiáticos. Si nos fuesen familiarmente conocidas las formas de gobierno que se disputaron el imperio universal, tal vez no necesitaríamos parar la atención en los móviles o en los recursos en que se apoyaron para empresas de tal categoría. Pero como quiera que casi todos ignoran el sistema político y la fuerza y las hazañas de Romanos y Cartagineses, forzoso es que hablemos de ello antes, para que nadie dude ni pregunte por qué, con qué recursos y con qué fuerzas se lanzaron los Romanos a empresas que pusieron en sus manos todo el mar y toda la tierra que conocemos.

### Las fuerzas superiores: el Destino

4.—Lo típico y lo peculiar de nuestra obra, y lo que puede causar admiración, es que, como el Destino ha inclinado casi todas las cosas del mundo que habitamos hacia un solo lado y las ha forzado a converger a un mismo punto, de la misma manera, a lo largo de esta historia, queremos mostrar a los lectores, desde un punto de vista único y sinóptico, el plan que el Destino ha seguido para llevar a término todas las cosas. Además, nadie, en nuestros tiempos, ha intentado escribir una Historia Universal: muchos han escrito historias particulares y aun acciones acaecidas simultáneamente; pero nadie, me parece, se ha preocupado de examinar cuándo, por qué y cómo empezó este tejido de todos los acontecimientos y cómo se logró. Por eso pensé que era necesario no omitir ni dejar pasar, por negligencia, lo que es, al mismo tiempo, la más bella y la más útil obra del Destino. Porque el Destino, que hace sin cesar cosas nuevas y que tanto interviene sin cesar en la vida de los hombres, nunca hasta ahora había hecho cosa igual ni había reñido batalla semejante como en nuestro tiempo.

### Las formas de gobierno: su origen

VI. 3.—La mayor parte de los que tratan de política señalan tres formas de gobierno: Reino, Aristocracia y Democracia. Con toda razón se les podría preguntar, me parece, si nos las presentan como las únicas formas o como las mejores. En cualquiera de los dos casos me parece que se equivocan, pues es evidente que ha de considerarse la mejor forma de gobierno la que se compone de las tres precitadas. Y lo confirma no sólo la razón, sino también la experiencia, ya que Licurgo fué el primero que estableció una constitución así para Lacedemonia. Además, tampoco son las únicas formas de gobierno, pues hemos visto ya algunas monárquicas y tiránicas que, aunque se diferencian muchísimo de un reino, parece, sin embargo, que tienen algo semejante; y todos aquellos que ejercen solos el poder suelen, en la medida de sus fuerzas, aparentar que se trata de un rey. Y hay muchas constituciones en que gobiernan unos pocos, que parecen tener algo semejante a las aristocracias, pero que distan muchísimo, por así decir, de ellas. Y lo mismo acontece con la democracia.

4.—Que es verdad lo que decimos se demuestra por esto.—No todo gobierno de uno solo ha de llamarse reino, sino solamente aquel que los súbditos aceptan voluntaria o gustosamente y que se gobierna más bien con inteligencia y tacto que con miedo y violencia. Ni tampoco hay que llamar aristocracia a toda oligarquía, sino aquella que se gobierna por los más justos y prudentes, previamente elegidos. Análogamente, tampoco se llamará democracia donde toda la muchedumbre es dueña de hacer lo que quiera o se proponga: sólo donde se guarden las costumbres tradicionales de venerar a los dioses, honrar a los padres, respetar a los ancianos y obedecer las leyes, si vence la opinión de la mayoría, se puede aplicar el nombre de democrático. Por todo ello hay que afirmar que existen seis formas de gobierno: las tres citadas que todos

conocen y estas otras tres que son de naturaleza análoga, a saber: gobierno de uno solo, gobierno de unos pocos y gobierno de la muchedumbre.

El gobierno de uno solo se establece sin artificio, naturalmente; si se le añade arte y corrección surge el reino propiamente dicho. El reino, si degenera en los vicios que le son naturales, viene a ser tiranía. La aristocracia nace cuando faltan estas formas de gobierno. Esta se cambia, naturalmente, en oligarquía; y cuando la multitud, movida por la cólera, venga las injusticias de los poderosos, nace la democracia; de nuevo, a causa de la insolencia y desprecio de las leyes, se engendra el gobierno de todo el pueblo. Fácilmente se puede ver que es cierto lo que decimos si uno se para a considerar los principios naturales, el origen y los cambios de cada una de estas formas. Puede sólo el que conozca bien la naturaleza de cada una de ellas podría comprender el auge, la preponderancia, los cambios y la decadencia de cada una de ellas, cuándo y de qué modo ocurrirán y cuándo se presentarán otra vez. He considerado que esta exposición convendría de un modo especial al régimen de los Romanos, porque su constitución y su crecimiento han ido, desde un principio, de acuerdo con la naturaleza.

### **Teoría cíclica de las formas de gobierno**

VI. 5.—¿Cuál es el principio de la sociedad y de dónde diríamos que nace? Como en los demás animales, también en la especie humana sucede que el que sobresale por su fuerza física o por su audacia se hace necesariamente con el poder. Y como quiera que lo vemos en otras especies no humanas, que sólo se dejan arrastrar por sus instintos, hay que pensar que es obra de la naturaleza el que los más fuertes sean los que dirijan. Y es probable que tal fuese al principio la vida humana: juntarse, congregarse a manera de animales y seguir a los más fuertes y poderosos. En éstos la fuer-

za es el límite de su poder; surge entonces el gobierno de uno solo. Mas cuando, en el transcurso del tiempo, surge entre ellos cierta educación y hábito de vida común, entonces nace el reino: y entonces brota en el ánimo, por primera vez, la noción de lo honesto, de lo justo y de sus contrarios.

6.—Cuando el que manda y tiene el poder supremo premia a cada uno según su mérito, entonces, libres ya del temor a la violencia, dirigidos más bien por la razón, se someten a él y unidos le ayudan a conservar el poder, aunque sea de edad avanzada; y unánimes le defienden y luchan contra los que le tienden asechanzas. Así, cuando prevalece la razón, insensiblemente, apartándose de la fuerza y de la violencia, se pasa, de ser el único que detenta el poder, a ser rey.

7.—Durante largo tiempo se les conserva el poder a ellos y a sus sucesores, convencidos de que, nacidos de tales padres y educados por ellos, tendrán que ser semejantes en su modo de ser. Mas si se disgustan con los sucesores, hacen por su cuenta la elección de cargos y reyes, sin tener ya en cuenta fuerza o audacia, sino la sabiduría y la prudencia, bien experimentados ya de la diferencia que hay entre unas y otras cualidades. En los primeros tiempos quienes habían sido elegidos para reyes envejecían en el desempeño del cargo. Mientras vivieron de modo análogo a los demás, quedarán libres de calumnia y de envidia; mas cuando los que habían recibido el reino por herencia se sintieron seguros y con más de lo que necesitaban para su sustento, entonces, dejándose llevar por sus deseos de toda índole, despertaron la envidia y las ofensas, el odio y la cólera, pasaron de reyes a tiranos, iniciaron el camino de su ruina y brotó la conspiración contra la autoridad.

8.—En cuanto el pueblo tiene jefes, les ayuda, por las razones que hemos dicho, contra los reyes, y se hace desaparecer el reino y el gobierno de uno solo y se instaura la aristocracia. El

pueblo se entrega a los que han derrotado la monarquía y los toma como gobernantes. Estos, al principio, por el honor que se les ha hecho, antepone sobre todo el bien del Estado y llevan los asuntos públicos y privados con especial cuidado y atención. Mas cuando, otra vez, los hijos suceden a los padres, como quiera que carecen de experiencia del mal, que ignoran la igualdad política y la libertad de expresión y desde un principio han sido educados en un ambiente de honores y riquezas, entregándose unos a la avaricia, a la injusta sed de riquezas, y otros a otras clases de vicios, acaban cambiando la aristocracia en oligarquía. Y en breve tiempo acaban excitando en el ánimo del pueblo los mismos sentimientos que antes hemos dicho, y su fin es semejante al de los tiranos.

9.—Cuando, al observar la envidia y el odio del pueblo contra los oligarcas, alguien se atreve a tramar, decir o hacer algo contra ellos, encuentra al pueblo totalmente dispuesto a ayudarle. Y acaba matando a unos y desterrando a otros. Y no intentan poner un rey, porque temen aún la maldad de los anteriores; ni se atreven a entregar el poder a la mayoría, porque tienen ante los ojos sus anteriores yerros. Y al quedarles ya sólo como recurso la esperanza en ellos mismos, se abrazan a ella y convierten el régimen de oligarquía en democracia y toman por su cuenta el cuidado y vigilancia de los negocios públicos. Mientras quedan algunos de los que han conocido por experiencia el gobierno anterior, conformes con el estado presente, estiman de un modo singular la igualdad y libertad de expresión. Mas cuando llegan a suceder los jóvenes y el gobierno viene a manos de nietos de los fundadores, entonces, menospreciando la igualdad y la libertad, a la que se han acostumbrado, procuran tener más que los demás (vicio que es especialmente frecuente y normal en los que sobrepujan a otros por sus riquezas). Y así,

ocupados en conseguir honores, como quiera que no pueden por sus propios méritos, gastan todos sus bienes en seducir y corromper al pueblo de cualquier modo.

Y una vez que por su necia ambición han enseñado al pueblo a dejarse sobornar, entonces comienza a destruirse la democracia y se va cambiando en el imperio de la violencia y de la fuerza. Pues acostumbrado el pueblo a comer de lo ajeno y a poner sus mejores esperanzas en la fortuna de los demás, en cuanto encuentra un jefe audaz y magnánimo a quien la pobreza ha excluido de los honores públicos, entonces se instaura el dominio de la fuerza. Y tienen lugar entonces, unido el pueblo a tal jefe, asesinatos, destierros, repartos de tierras, hasta que, totalmente fuera de sí, vuelve a encontrar quien, solo y único, gobierne.

9.—Tal es el ciclo de los gobiernos, tal el orden en que la naturaleza los cambia, los transforma y los hace volver al mismo punto.

Quien conozca a fondo estos principios podrá equivocarse en cuanto al tiempo de un cambio político futuro, pero en cuanto al grado de esplendor o decadencia en que se encuentra o a la dirección que tomará el régimen, difícilmente se equivocará, siempre que juzgue sin pasión y sin envidia.

Por lo que respecta a la República Romana, de acuerdo con lo que hemos dicho, podemos comprender cómo se ha constituido, crecido y llegado al punto culminante en que ahora está; y, análogamente, podemos conocer el cambio que le ha de sobrevenir. Pues este régimen, como antes he dicho, igual que cualquier otro, aun estando constituido y habiendo crecido de acuerdo con la naturaleza, acabará teniendo el cambio que le es natural.

### **[I] régimen romano: participación del pueblo**

11.—El gobierno de Roma tenía, pues, los tres cuerpos que antes he dicho; y los tres estaban tan bien

equilibrados y trabados, tan bien repartidas las funciones, que nadie, ni aun los romanos, podrían asegurar que el régimen era aristocrático, democrático o monárquico. Y con razón: pues si nos fijamos en el poder de los cónsules, parece que se trata de un gobierno personal y monárquico; si nos paramos en el Senado, parece régimen aristocrático, y si se mira al poder del pueblo, parecería por completo un régimen democrático...

14.—El pueblo tiene su participación, y por cierto de las más graves. Pues el pueblo es el único árbitro en cuanto a premios y castigos, que son el fundamento de todo poder, de todo régimen y aun de toda la vida humana. Y es que donde no hay discriminación entre premios y castigos o donde se administran mal, no es posible que haya nada bien gobernado conforme a razón. Donde los buenos y los malos están en condiciones de igualdad, ¿qué puede haber de recto y justo?...

Además, el pueblo da los cargos a quien los merece, que es, por cierto, la más bella recompensa que puede concederse en un sistema político a la virtud y a la honradez.

### Un estadista: Licurgo. Sus limitaciones

10.—Licurgo había comprendido que los cambios que anteceden han de ocurrir necesariamente por imperativo de la naturaleza, y estaba racionalmente convencido de que es peligrosa una forma de gobierno pura, constituida por autoridad única, ya que fácilmente declina al tipo vicioso que le es natural (pues no es posible evitar que, con el tiempo, los diversos regímenes políticos cambien)...

Por eso Licurgo no estableció un régimen puro y uniforme, sino que reunió todas las buenas cualidades de las mejores formas de gobierno, para que ninguna se desarrollase con exceso y diese en el extremo vicioso que le fuese natural. Equilibró las fuerzas unas con otras, para que, a modo de balanza, se contrapesasen, y así el ré-

gimen durase lo más posible. El miedo al pueblo—que tenía en el gobierno la necesaria participación—contenía la soberbia de los reyes; el miedo a la asamblea de ancianos—que eran elegidos por sus singulares méritos y que debían ponerse siempre del lado de la justicia—, impedía que el pueblo menospreciase a los reyes. De esta forma Licurgo conservó la libertad de los Lacedemonios por más tiempo que nadie.

11.—Previendo por qué y cómo se originan los males, estableció este régimen político. Los romanos se propusieron el mismo fin, pero no lo alcanzaron con la razón, sino a fuerza de muchos combates y circunstancias diversas, merced a las cuales acabaron conociendo lo mejor: alcanzaron así el mismo fin que Licurgo, consiguieron la más bella forma de gobierno de nuestros tiempos.

48.—Licurgo puso tales leyes para mantener la concordia entre los ciudadanos, defender Laconia y conservar eficazmente la libertad para Esparta, fué tan previsora, que más parecen leyes hechas por un dios que por un hombre. En efecto: la igualdad de propiedades (nadie podía tener más que otro, todos participaban por igual de los bienes del Estado cf. 45), la comida sencilla y común, tenían que dar como resultado ciudadanos sobrios en su vida privada y un Estado exento de discordias y rebeliones. Aquel ejercitarse en el trabajo y en las penalidades tenía que formar hombres fuertes, de noble carácter. Y cuando concurren ambas cualidades en un hombre o en un Estado, a saber, fortaleza y sobria templanza, no es fácil que se vicie internamente y que se deje dominar por otros.

Por eso Licurgo, al fundar el régimen sobre esta base, dió estabilidad a toda Laconia y dejó a los Espartanos una libertad duradera. A pesar de todo, me parece que no dejó nada previsto con respecto a la extensión de los dominios, a la hegemonía o a las controversias políticas. Le faltó por hacer, haber impuesto normas en este sentido a los ciudadanos, haberles des-

pertado el deseo de hacer un Estado sobrio y satisfecho con lo suyo, como eran sobrios y satisfechos cada uno en particular. En cambio, ahora, viviendo privadamente libres de toda ambición y deseos de sí mismos, los ha dejado llenos de ambición y deseo de dominio y de riquezas a costa de los demás Griegos.

49.—De ahí que se vieran forzados a pedir ayuda a los Persas (sus viejos enemigos a quienes antes habían vencido), a imponer tributo a las islas, a exigir contribuciones a todos los Griegos: porque se dieron cuenta de que con la legislación de Licurgo ya no les era posible ni la hegemonía de Grecia, ni la gestión de sus asuntos.

50.—Los hechos mismos prueban—y a eso tiende esta digresión—que el sistema político de Licurgo basta para defender con seguridad los propios territorios y conservar la libertad. Debemos conceder a los que alaban esta forma de gobierno, que no hay ni ha habido constitución alguna que, respecto a ese punto, supere a la de Licurgo. Pero si se desea algo más grande, si se considera más bello y más glorioso dirigir, mandar y dominar a otros muchos y atraerse las miradas y la atención de todos, hay que conceder que el sistema de Laconia es insuficiente y que el sistema de Roma le aventaja con mucho y tiene una constitución mucho más eficaz. Y esto lo han probado los hechos. Pues los Lacedemonios, al aspirar a la hegemonía de Grecia, pusieron en grave riesgo su propia libertad. Los Romanos, en cambio, después de apoderarse de toda Italia, sojuzgaron en poco tiempo todo el Universo; y no fué una ayuda despreciable para lograrlo la abundancia y la facilidad de que disfrutaban para proveerse de toda clase de recursos.

### Hombres y sistemas

43.—No fué el sistema político de los Tebanos la causa de sus éxitos, sino la virtud y valía de sus dirigentes, como ha demostrado el Destino. Pues es claro que Tebas creció, llegó

a su apogeo y decayó coincidiendo con Epaminondas y Pelópidas: por eso la causa de su brillo y esplendor no ha de atribuirse al régimen, sino a aquellos hombres.

44.—Lo mismo hay que decir de Atenas. Ciertamente muchas veces acaso fué Atenas floreciente, pero nunca como en tiempo de Temístocles; la inconstancia natural de esta ciudad le hizo sufrir en seguida todo lo contrario. Siempre el pueblo Ateniese ha sido semejante a una nave sin piloto.

### Un criterio: leyes y costumbres

47.—Pienso que dos son los fundamentos de cualquier forma política, a la vista de los cuales ha de estimarse o rechazarse su constitución. Son éstos las leyes y las costumbres. Deben estimarse las leyes y costumbres que hacen que la vida privada de los ciudadanos sea honesta, santa y mesurada, y la vida pública apacible y justa. En caso contrario, deben rechazarse. Cuando vemos a los ciudadanos entregados a la avaricia y observamos que los asuntos públicos son injustos, es evidente que, con toda razón, puede afirmarse que leyes, costumbres y el régimen todo es detestable.

### Comparación de Roma y Cartago: el pueblo y el Senado

51.—El gobierno de los Cartagineses, que, a mi parecer, fué en un principio bien establecido, era en tiempo de la guerra de Aníbal peor que el de los Romanos. Porque es una ley de la naturaleza que cuerpos, gobiernos y empresas de toda índole crezcan, florezcan y perezcan. Y es en el momento de su apogeo, al alcanzar el máximo de su poder, cuando se echan de ver las diferencias entre las diversas formas de gobierno. Como Cartago alcanzó su cumbre de poder y felicidad mucho antes que Roma, tuvo también antes su decadencia; Roma, por entonces, estaba en el límite máximo de su vida política. Ya

por entonces el Pueblo cartaginés se había arrogado la parte más importante en las deliberaciones, mientras en Roma era entonces el Senado quien prevalecía. Por eso, como en Cartago el pueblo intervenía en casi todos los asuntos y en Roma eran sólo los más dotados, el parecer y los designios de los Romanos prevalecieron. Por eso precisamente, aun cuando sus cosas estaban peor (por ejemplo, Cannas), como ponían mucho cuidado en sus decisiones, acabaron venciendo a los Cartagineses en esta guerra.

56.—Aun por lo que se refiere a la vida económica, los Romanos tenían costumbres y normas mejores que los Cartagineses. Entre los Cartagineses, nada que produzca un beneficio es deshonesto; entre los Romanos, nada más deshonesto que el corromper con regalos y enriquecerse por malos procedimientos. Todo lo que tiene de honroso ganar la vida honestamente, tiene de infamante enriquecerse injustamente. Una prueba: los Cartagineses consiguen los puestos sobornando, en Roma esto es un crimen capital. Es natural, pues, que siendo tan opuestos en estos dos pueblos los premios que a la virtud se ofrecen, sean también distintos los medios empleados para llegar a ellos.

### Utilidad de las ideas religiosas

56.—Me parece que la mayor diferencia a favor de los Romanos es la que se refiere a su concepto de los dioses. Creo que lo que en otros hombres es reprehensible, es sostenido en el régimen romano: me refiero a la superstición religiosa. Está tan exagerada y tan metida en la entraña de los asuntos públicos y privados que excede toda ponderación. A muchos les parecerá esto algo admirable. A mí, en cambio, me parece que esto es así en interés del pueblo. Pues si fuese posible que un Estado se compusiese sólo de sabios, tal vez no fuera necesario tal proceder. Mas cuando la muchalumbre es ligera, inconstante, llena de deseos ilícitos, colérica, apasionada y violenta, sólo queda como re-

curso sujetar y dominar al pueblo con el temor de lo que no ve y con otras ficciones semejantes. Por eso precisamente—me parece—y no por cierto al azar, los antiguos han introducido en el pueblo estas ideas sobre los dioses y sobre la vida del más allá. Más bien sería una locura, una temeridad, que los actuales las rechazasen.

Por vía de ejemplo, y aparte de otras cosas: quienes en Grecia intervienen en la recaudación de las rentas públicas, si se les confía un solo talento, aun con diez inspectores, con diez firmas y veinte testigos, no podrán ofrecer garantía firme de fidelidad; en Roma, en cambio, en que se manejan sumas cuantiosas en las diversas magistraturas y embajadas, todos son de fiar no más que por respeto religioso a sus juramentos. Y así en otros sitios sería difícil de concebir un hombre que tuviese las manos limpias en los caudales públicos y que estuviese limpio de este delito; en Roma, por el contrario, acontece que es difícil coger a uno en flagrante delito.

### Caducidad de todo régimen político. El Porvenir

57.—No tenemos que advertir que todas las cosas humanas cambian y fencen; basta para probarlo suficientemente el imperativo de la naturaleza. De dos maneras puede perecer un régimen: por causas extrínsecas e intrínsecas. El conocimiento de las causas exteriores es inseguro, pero el de las causas interiores es claro y definido. Ya antes hemos dicho cuál es el orden de las formas de gobierno y cómo se suceden unas a otras. Por eso quienes puedan, en este supuesto, relacionar los extremos, podrán predecir lo porvenir. A mí al menos, me parece claro. Pues cuando un Estado, después de pasar por muchos y grandes peligros, llega a su punto culminante de poder y prestigio, es evidente que, disfrutando largo tiempo de felicidad, el lujo acaba invadiendo las costumbres y los hombres se van haciendo cada vez más ambiciosos de poder y otras cosas. A medida que vayan



creciendo estos males, la situación irá empeorando por la ambición y por las esperanzas de gloria defraudadas; únase a esto el orgullo y el lujo. El pueblo será el verdadero culpable de estos cambios cuando se crea ofendido por la avaricia de unos y se vea envanecido por las adulaciones de los ambiciosos. Irritado entonces, ya no querrá obedecer ni igualarse con los que mandan: querrá serlo todo y tenerlo todo. Con esto el régimen cambiará su nombre por el más bello de todos, democracia y libertad; pero en realidad será el peor de todos, un gobierno de las turbas.

(Traducción de  
Jesús Lérica Domínguez.)

NOTA.—Hay que advertir que el vocabulario de Polibio obliga a pensar mucho ciertas expresiones, palabras que hay que traducir por perifrasis ("gobierno de uno solo", por ejemplo). Creo que en él estos son, sin duda, términos muy pensados. Si se analiza demasiado, se observa que hasta se contradice o, al menos, nos decepciona. Cuando habla de seis formas de gobierno, en tres grupos de dos, ha empleado tres términos para el primer par: algo así como gobierno de uno solo, reino y tiranía. Creemos que tal vez esto fuera algo más que un descuido lexicológico.